

Remodelaré mi depa

22 de Mayo de 2013



Hace tiempo mi esposa y yo venimos pensando si es momento de remodelar nuestro departamento. Muebles nuevos. Un par de cuadros. Mi televisor plasma. Y un jardincito para la terraza. Pero dudamos. No es claro si la economía seguirá creciendo. En marzo el crecimiento del PBI fue de solo el 3%. ¿Nuestros ingresos, en el largo plazo, nos permitirán pagar una nueva deuda? No sé. Mejor guardo un dinero para la universidad de las niñas. Cuanto antes comencemos con eso, mucho mejor.



Pero ahora que Jaime Delgado ha propuesto una ley para ayudar a las personas naturales que tienen deudas bancarias o pólizas de seguros que no pueden pagar, vamos a darle una nueva mirada al asunto.

La gran idea de esta ley es que si no puedo pagar porque pierdo mi trabajo, me enfermo, me separo, me divorcio o por cualquier circunstancia no prevista que me impida pagar, puedo ir al Indecopi y obtener un plan de reprogramación de todas mis deudas con la banca o empresas de seguros, hasta por cinco años y, además, reducir los intereses o, incluso, condonarlos. Lo más interesante y conveniente es que los bancos no deciden si tengo derecho a ese plazo máximo de cinco años o a menores intereses o a una eventual condonación. El que decidirá es el propio Indecopi y lo hará luego de escuchar a los bancos, las aseguradoras y escucharme a mí. Y como siempre cumplí con los bancos (mi récord es impecable) y pagué mis seguros, estimo que tengo buenas opciones de obtener un buen plazo y mejores condiciones con el Indecopi, que las que podría negociar hoy con la banca o las aseguradoras. Además, como dice la propuesta de ley, los consumidores tenemos derecho a "vivir de acuerdo al estatus adquirido durante nuestra vida" y el Indecopi tendrá eso en cuenta.

¿Saben qué? Mi esposa merece una camioneta nueva. Hace mucho que pienso en ello. ¿Y yo? También. Vamos por el combo completo de una vez. Ya no tengo dudas. No me preocupan las voladas de un enfriamiento de nuestra economía. Confío en nuestro futuro. Es tiempo de atender tantas necesidades postergadas.

A ver... Volvamos a la realidad. Cuando menos, a mi realidad. No estoy pensando ni en un auto nuevo ni en remodelar mi departamento. No asumo deudas que no puedo pagar.

Pero la verdad es que cuando leí el proyecto de ley de insolvencia familiar de Jaime Delgado pensé en los efectos que dicha norma tendría en quienes ya andan endeudados y no pueden pagar, o quienes piensan en seguir endeudándose a pesar de sus dudas sobre sus posibilidades de pagar. El proyecto que comento les vendrá como anillo al dedo.

De aprobarse, endeudarse más de la cuenta será un gran negocio. Los ganadores serán los que se animen por el combo completo: remodelación, televisor plasma, auto y, por supuesto, seguros para el patrimonio que se incrementa, seguros médicos para toda la familia, etc. Se acabarán las preocupaciones por el riesgo de no poder pagar. Al final quien pagará el costo de las deudas refinanciadas o condonadas por el Indecopi seremos los que pagamos puntualmente nuestras deudas bancarias y las primas de nuestros seguros. Los bancos subirán las tasas de interés para cobrarse con mayores intereses los mayores costos de las reprogramaciones de deuda o condonaciones que apruebe el Indecopi. Las compañías de seguros subirán las primas. Y los que pagaremos esas mayores tasas de interés o mayores primas seremos quienes siempre pagamos lo que debemos.

La idea de Jaime Delgado es una pésima idea para proteger a los consumidores. Los consumidores tendremos que pagar mayores intereses y mayores primas de seguros. Y un crédito o seguros más caros no protegen al consumidor. Más bien alejan el crédito y los seguros del consumidor.

Estimo que esta idea promoverá una avalancha de estos pedidos al Indecopi. La carga administrativa que hoy ahoga al Indecopi se incrementará. El Indecopi será más lento de lo que ya es, y por una tarea que no genera beneficio

alguno. ¿Quiénes ganan con esta idea? Aquellos que sí piensan en remodelar su depa, en su televisor plasma y en su auto nuevo. Y probablemente esta idea beneficiará también a Jaime Delgado. No necesariamente porque remodelar su depa sea parte de su agenda, sino más bien por los votos que obtendrá gracias a los cientos de miles de consumidores beneficiarios del combo.

Tomado de El [Comercio, 22 de mayo, 2013](#)